INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 17

MUNICIPIO DE NOBSA - BOYACÁ

1 al 30 de abril de 2024 Adhesión

No. 0017 al Contrato No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

SENA - Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)

Mayo de 2024

PRESENTACIÓN

El 7 de diciembre de 2022 se firmó la Adhesión No. 0017 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, dicha adhesión fue suscrita entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Municipio de Nobsa, con el objetivo de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por el Fondo Emprender – SENA. Para adherirse al Contrato Interadministrativo, el Municipio de Nobsa adiciona al mismo la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($500.000.000,00), y el Sena aporta la suma de **MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.000.000.000,00), para abrir una convocatoria por **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.500.000.000,00)

El presente informe atiende la obligación contractual de la cláusula del Contrato No. 1-CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022, Obligaciones específicas del contratista, en particular el literal k: "Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post- contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados enel formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas."

Adicionalmente, con el presente informe se da cumplimiento al numeral 7 del literal B, de la cláusula 8, del Convenio de Adhesión No. 0017 suscrito con el Municipio de Nobsa: "Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA"

Las actividades aquí descritas corresponden al período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN	6
2. INFORME FINANCIERO	7
2.1 Movimiento Cuenta Bancaria	7
2.2 Rendimientos Financieros	8
2.3 Gastos Financieros (GMF)	9
3. INFORME TÉCNICO	9
3.1 Resumen primer corte convocatoria	8
3.2 Estado Financiero de la convocatoria	9
4. OTRAS OBLIGACIONES	10
5. ANEXO	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos 6

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios 7

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente - Municipio de Nobsa 8

Tabla 4. Resumen resultados primer corte-convocatoria 8

Tabla 5. Aprobación y asignación de recursos 9

Tabla 6. Estados financieros 11

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 230-89873-6 de Banco de Occidente con corte al 30 de abril de 2024

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 17

1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN

El 19 de diciembre de 2022, se realiza la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco de Occidente con el número No. 230-89873-6 denominada "**IDEXUD - 0017 MINUTA ADHESION MUNICIPIO NOBSA"** en la cual se administrarán los recursos correspondientes al valor aportado por el ente adherente.

Al cierre del mes de abril de 2024, no se generaron movimientos a capital semilla en la cuenta que se abrió para tal fin

Nombre de la Entidad Adherente	NOBSA
No. Convocatoria	250
Valor Aportado por el Ente Adherente	$ 500.000.000
Participación Aporte Adherente %	33,33%
Valor Aportado por SENA	$ 1.000.000.000
Participación Aporte SENA %	66,67%
Total valor cuantía de la convocatoria	**$ 1.500.000.000**
Ejecución acumulada a Marzo 31 de 2023 2024	$ 29.000.143
Ejecución Capital del 1 al 30 de abril 2024	$ 141.190.403
Total ejecución Capital	**$ 170.190.546**
Ejecución Aportes Adherentes	$ 56.730.182
Ejecución Aporte Sena	$ 113.460.364

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos

2. INFORME FINANCIERO

2.1 Movimiento Cuenta Bancaria

Para el Municipio de Nobsa se realizó la apertura de la cuenta de ahorros No. 230-89873-6 del Banco de Occidente, la cual a la fecha del presente informe registra los siguientes movimientos:

FECHA	TRANSACCIÓN	AUMENTA CUENTA	DISMINUYE CUENTA	SALDO
1/4/2024	Saldo al Inicio del período			$ 35.366.558,35
30/4/2024	Rendimientos generados en abril	$ 136.211,24		$ 35.502.769,59

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios

2.2 Rendimientos Financieros

Al cierre del mes de abril, se registran movimientos que generan los siguientes rendimientos financieros:

DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTA BANCARIA BANCO DE OCCIDENTE MUNICIPIO DE NOBSA	VALOR
Diciembre de 2022	$ 649.512,27
Enero de 2023	$ 2.442.194,63
Febrero de 2023	$ 2.363.389,47
Marzo de 2023	$ 2.629.562.58
Abril de 2023	$ 2.557.762,39
Mayo de 2023	$ 2656.548,93
Junio de 2023	$ 2.584.011,86
Julio de 2023	$ 2.683.812,25
Agosto de 2023	$ 2.697.774,42
Septiembre de 2023	$ 2.624.111,73
Octubre de 2023	$ 2.725.460,85
Noviembre de 2023	$ 2.651.042,08
Diciembre de 2023	$ 1.587.179,32
Enero de 2024	$ 167.114,35

Febrero de 2024	$ 145.972,93
Marzo de 2024	$ 151.508,29
Abril de 2024	136.211,24
TOTAL, RENDIMIENTOS AL 31 DE ABRIL DE 2024	**$ 31.453.169,59**

Tabla 3. Rendimientos financieros, cuenta Banco de Occidente - Municipio de Nobsa

2.3 Gastos Financieros (GMF)

La cuenta de ahorros No. **230-89873-6** vigente, denominada "IDEXUD – 0015 MINUTA ADHESION NOBSA" se encuentra exonerada del gravamen a los movimientos financieros mientras se ejecutan la totalidad de los recursos que corresponden a esta adhesión.

3. INFORME TÉCNICO

3.1. Resumen primer corte convocatoria

La convocatoria cerrada de Fondo Emprender, tiene por objeto "Financiar iniciativas empresariales en todos los sectores económicos, que sean desarrolladas por emprendedores domiciliados en El Municipio de Nobsa, Departamento de Boyacá y que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender"

A la fecha del presente informe se encuentra en proceso de la convocatoria No. 250

Corte	Fechas Términos Referencia		Planes Formalizados	Planes Acreditados	Planes Viables	Recursos solicitados	Sesión de financiación	
	Apertura	Cierre					No.	No. Planes a financiar
Primer corte	Febrero 17 de 2023	Abril 17 de 2023	20	18	16	$1.488.000.000	1605	16

Tabla 4. Resumen resultados primer corte-convocatoria

En abril 17 de 2023, se cierra el primer corte de la convocatoria 250; en dónde se formalizan 20 planes de negocio, se acreditan 18 proyectos y viabilizan 16 planes de negocio por valor de $ 1.488.000.000, aprobados bajo el acta 1605 por el Consejo Directivo Nacional del SENA, al cierre del mes estos proyectos se encuentran en fase de puesta en marcha con el siguiente detalle:

CONS	ID	PLAN DE NEGOCIO	MUNICIPIO-CIUDAD	ACTA DEL SENA	CONV	CORTE	CANTIDAD VISITAS REALIZADAS	ESTADO DEL PROYECTO	META PRESUPUESTAL	EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION PRESUPUESTAL
1	81802	ARMONÍA HIDROPONIA	NOBSA	1605	250	1	0	NO HA INICIADO	93.000.000,00	32.660.000,00	35,12%
2	84564	LA GALERIA NOBSA	NOBSA	1605	250	1	0	NO HA INICIADO	93.000.000,00		0%
3	84605	ESCUELA MINERO SIDERURGICA	NOBSA	1605	250	1	0	NO HA INICIADO	93.000.000,00		0%

CONS	ID	PLAN DE NEGOCIO	MUNICIPIO-CIUDAD	ACTA DEL SENA	CONV	CORTE	CANTIDAD VISITAS REALIZADAS	ESTADO DEL PROYECTO	META PRESUPUESTAL	EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION PRESUPUESTAL
4	84617	AVICO - HUEVO	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00	32.500.000,00	34,95%
5	84622	LOVE STORY	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00	26.247.965,00	28,22%
6	84628	PROINSE	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00		0%
7	84633	PLASTIC INNOVATIONS	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00		0%
8	84636	CULTIVOS EL CEDRO	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00		0%
9	84638	EVENTOS LOS ALEBRIJES	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00		0%
10	84647	AVICOLA SAN FERMIN 3F	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00		0%
11	84653	LECHERIA EL ALCARAVAN	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00		0%
12	84673	VIVERO EL RINCON SECRETO	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00		0%
13	84675	NOMADA	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00	22.671.847,99	24,38%
14	84733	TERRAMALTAS	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00	56.110.733,00	60,33%
15	84785	DULCE SABOR SAS	NOBSA	1605	250	1	1	ACTIVO	93.000.000,00		0%
16	84790	HIDROPONIA PUNTALARGA	NOBSA	1605	250	1	1	NO HA INICIADO	93.000.000,00		0%
									1.488.000.000,00	170.190.545,99	

Tabla 5. Aprobación y asignación de recursos

3.2 Estado Financiero de la convocatoria

Luego de ser aprobado el primer corte por el Consejo Directivo Nacional del SENA, a continuación, se presenta el saldo de la convocatoria No. 250:

No. Convocatoria	250
Aporte Municipio de Nobsa	$500.000.000
Aporte SENA	$1.000.000.000
Valor Convocatoria	**$1.500.000.000**
Recursos Asignados primer corte sesión 1605	$1.488.000.000
Saldo adhesión convocatoria	**$12.000.000**

Tabla 6. Estados financieros

4. OTRAS OBLIGACIONES

El día 20 de diciembre, se remite comunicación al Adherente con radicado UD-SENA- 0192, solicitando conforme a la cláusula cuarta, transferir el valor absoluto de los recursos, con el fin de iniciar la ejecución de los recursos de acuerdo con los fines misionales del Fondo Emprender. El día 22 de diciembre se envió parte de los recursos y el día 26 de diciembre de 2022 se realizó la transferencia del excedente pendiente para completar el total de los recursos de la adhesión

De conformidad con la cláusula décima quinta de la Adhesión "REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN", el día 12 de diciembre de 2022 se radicó el Registro Presupuestal.

El Adherente remitió el registro presupuestal con No. 2022001086 del 12 de diciembre de 2022, por un valor total de Quinientos Millones de pesos Moneda Legal ($500.000.000)

El día 12 de diciembre de 2022 se suscribe el acta de inicio del contrato adhesión No. 0017 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022.

Respecto a los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por el Municipio de Nobsa, los cuales se empezaron a generar a partir del día 22 y 26 de diciembre de 2022, fecha en la cual se realizó el giro de los recursos a la cuenta 230-89873-6 y hasta el traslado de los mismos a la fiduciaria para la ejecución de los planes de negocios con asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional del Sena, el Municipio podrá solicitarlos por medio de carta suscrita por el Alcalde del Municipio de Nobsa, remitida al supervisor del SENA y a la UDFJC, conforme a estipulado en la cláusula quinta de la adhesión 0017

5. ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 230-89873-6 de Banco de Occidente con corte al 29 de abril de 2024

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

IDEXUD 0006 ADHESION MUNICIPIO DE NOBSA
CR 7 # 40 - 53 PISO 7
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG065228

CUENTA No. 230-89504-7
FECHA DE CORTE: 30/04/2024

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.25%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Abril del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	6,463,385.26
+ 30 CREDITOS	24,893.17
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	6,488,278.43
SALDO PROMEDIO	6,475,104.78

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA hasta el 19 de abril correspondiente al primer bimestre régimen común FU superior a 391 UVT. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá, a través del portal transaccional Banco de Occidente o a través de la página

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	828.23	6,464,213.49
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	828.34	6,465,041.83
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	828.44	6,465,870.27
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	828.55	6,466,698.82
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	828.66	6,467,527.48
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	828.76	6,468,356.24
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	828.87	6,469,185.11
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	828.97	6,470,014.08
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.08	6,470,843.16
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.19	6,471,672.35
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.29	6,472,501.64
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.40	6,473,331.04
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.51	6,474,160.55
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.61	6,474,990.16
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.72	6,475,819.88
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.83	6,476,649.71
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	829.93	6,477,479.64
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.04	6,478,309.68
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.14	6,479,139.82
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.25	6,479,970.07
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.36	6,480,800.43
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.46	6,481,630.89
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.57	6,482,461.46
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.68	6,483,292.14
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.78	6,484,122.92
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	830.89	6,484,953.81
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	831.00	6,485,784.81
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	831.10	6,486,615.91
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	831.21	6,487,447.12
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	831.31	6,488,278.43

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co